

Guayaquil, Marzo 20 de 2009

A la Junta de socios

Contac Point S.A. Conpointsa

Ciudad.

De conformidad con la Ley de compañías y los reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la ley de compañías, habiendo recibido de parte de la Administración toda la colaboración necesaria.

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, reglamentarias vigentes así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre la gestión.

Que los libros sociales y contables de la empresa, como los respaldos contables son llevados y observados de conformidad con la ley.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno por lo que considero que la información financiera es confiable.

Que las cifras de los financieros al 31 de diciembre del 2008 reflejan la situación de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad Generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia de los registros contable.



Que conociendo que la empresa se encuentra intervenida se ha cumplido con lo señalado por la Superintendencia de Compañías en cuanto a las atribuciones del interventor.

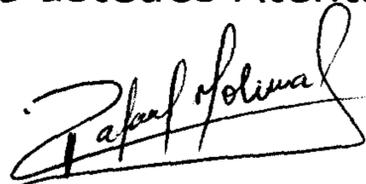
Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales. Así como no he mocionado o solicitado punto alguno en las `ordenes del día, sobre el cual hubieran tendió que resolver los accionistas.

Este informe esta dirigido únicamente para información y uso de los accionistas y la Gerencia de **Contact Point S.A. Compointsa** así como de la Superintendencia de compañía del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Que he analizado Los principales indicadores financieros del ejercicio económico y tenemos los siguientes resultados.

Capital de Trabajo	\$ -185.421.87
Indice de Endeudamiento	104.732%
Indice de Activo Corriente / Activo Total	91.28%

De ustedes Atentamente



Ing. RAFAEL ENRIQUE MOLINA FLORES
COMISARIO

